Radico memorial - 003-2019-00115-00 Presentación de la liquidacion del credito

Maria Fernanda Cohecha Masso <mcohecha@cobranzasbeta.com.co>

Lun 6/12/2021 1:31 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; carlosquirogasierra@hotmail.com <carlosquirogasierra@hotmail.com>

Buen dia.

Adjunto memorial para tramite del despacho

Cordialmente,

María Fernanda Cohecha Masso

Abogada Interna Promociones y Cobranzas Beta S.A. Aliado Banco Davivienda Regional Villavicencio Carrera 32 Numero 41-68 Ed Parque Infantil Tel. (571) 2415086 Ext. 3828 Villavicencio (Meta)

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

Maria Ternanda Cohecha Masso
ABOGADA ABOGADA

SEÑOR (a)

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO (META)

D.

PROCESO: **EJECUTIVO CON GARANTIA REAL**

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. ENDOSATARIA DEL BANCO **DEMANDANTE:**

DAVIVIENDA S.A.

DEMANDADO: CARLOS QUIROGA SIERRA

RD: 003-2019-00115-00

ASUNTO: PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.923.754. de Villavicencio, y portadora de la tarjeta profesional 308.532 del C.S. de la J. en calidad de apoderada del Banco Davivienda manifiesto al despacho que junto a este memorial allego la liquidación del crédito conforme al artículo 446 del CGP, teniendo en cuenta los valores por los cuales se libró mandamiento de pago.

Cordialmente,

MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO CC. 1.121.923.754 de Villavicencio

TP. 308.532 del C.S de la J.

CREDITO No. 05709096900050759 TITULAR QUIROGA SIERRA CARLOS

LIQUIDACION ACTUALIZADA						
TASA DE MORA						19,87%
FECHA DE LIQUIDACIO	N					06-dic-21
FECHA DEMANDA						21-feb-19
DIAS MORA						1019
VALOR UVR EN FECHA LIQUIDACION					\$1,0000	
	(TOTAL PESOS)					(CAPITAL
CAPITAL VENCIDO	5.864.722,17			=		ADEUDADO EN \$) \$5.864.722,17
	(CAPITAL EN PESOS)	(TASA DE MORA)		(DIAS DE MORA)		(INTERESES DE MORA)
NTERESES DE MORA 03-jul-18	4	X 19,87%	Х	1252	=	\$481.707
03-ago-18 03-sept-18		X 19,87% X 19,87%	X	1221 1190	=	\$474.676 \$467.447
03-sept-18 03-oct-18		X 19,87%	X	1160	=	\$460.412
03-nov-18	Ψ / Ο ΟΙΟ / ΕΙΟ /	X 19,87%	Х	1129	=	\$452.778
03-dic-18 03-ene-19		X 19,87% X 19.87%	X X	1099 1068	=	\$445.341 \$437.290
03-feb-19		X 19,87% X 19,87%	X	1037	=	\$437.290 \$429.022
	\$5.864.722,17 (TOTAL PESOS)	365		SUBTOTAL	=	\$3.648.672 (CAPITAL ADEUDADO EN \$)
SALDO INSOLUTO	109.806.617,05			=		\$109.806.617,05
	(CAPITAL EN PESOS)	(TASA DE MORA)		(DIAS DE MORA)		(INTERESES DE MORA)
INTERESES DE MORA	\$109.806.617,05	× 19,87% 365	Χ	1019	=	\$60.912.679
	(CAPITAL ADEUDADO EN \$)					(TOTAL LIQUIDACION)
INTERESES DE PLAZO	\$9.335.265,25			=		\$9.335.265,25
	(CAPITAL ADEUDADO EN \$)	(INTERESES)		INTERESES DE PLAZO		(TOTAL LIQUIDACION)
SUMATORIA	\$115.671.339,22	+ \$64.561.351		\$9.335.265,25	=	\$189.567.956